UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

COMUNICADO

Se comunica a la comunidad estudiantil, que por el proceso de matrícula el cual culmina el día 28 de abril del presente, ha sido imposible, realizar la lista de beneficiarios al servicio alimentario del semestre académico 2023-I, siendo uno de los requisitos estar matriculado, por tal motivo se ve por conveniente que la atención al servicio alimentario, sea de manera libre hasta agotar raciones desde el 02 al 05 de mayo del 2023.

Que, el día viernes 05 de mayo, se estará publicando la primera lista de beneficiarios al servicio alimentario del semestre académico 2023-I, para ser atendidos a partir del día 08 de mayo del presente hasta la culminación del semestre académico.

27 de abril del 2023
ATTE: UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL